

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
-CORALINA-**

***Elegibilidad de CORALINA para Beneficiarse del Programa de Conservación
Conjunto de The Nature Conservancy (TNC) y Conservation International (CI)***

(En el marco del proyecto: Implantación de un Sistema Regional de Áreas Marinas Protegidas en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina-MPA-)

Enero de 2004

INTRODUCCIÓN

La Implantación de un Sistema Regional de Áreas Marinas Protegidas en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es un proyecto ambicioso diseñado de manera concertada desde su concepción. Pretende proteger una amplia extensión de zonas marinas de gran importancia social, económica y política no solo para el departamento, sino también para el país.

El mar territorial del archipiélago es fuente directa de sustento para muchas familias y además es la base sobre la cual se estructura la economía de las islas. Por tanto, en la medida que se proteja, se podrá garantizar la sostenibilidad ambiental y económica para el departamento.

La participación comunitaria (representada en las instituciones y actores que directa o indirectamente tienen ingerencia sobre las zonas marinas) sobre la cual se ha fundamentado el proceso de formulación y definición de estrategias para el desarrollo del proyecto, brinda gran soporte social y representa la mejor estrategia para ratificar el éxito del proyecto. Sin embargo, es preciso respaldar el trabajo conjunto en la consecución de este objetivo de conservación con la obtención de los recursos económicos que permitan su implementación. Por que el apoyo público está condicionado en gran parte a los beneficios tangibles que puedan alcanzarse y a la materialización de las propuestas.

El presente trabajo pretende analizar una de las opciones de financiamiento que se presentan en el ámbito ambiental: "Las donaciones de organismos internacionales". Específicamente se enfoca al estudio de las posibilidades de la corporación para beneficiarse de los recursos de "Conservation International" y "the Nature Conservancy".

El documento inicia con una breve descripción de las instituciones en cuestión, los requerimientos para obtener financiación de cada una de ellas y un examen de la elegibilidad de CORALINA para acceder a ellos (partes I y II). Por último, se

consignan las impresiones de cada uno de estos organismos frente a la solicitud de información que a este respecto presentó la corporación.

I. CONSERVATION INTERNATIONAL

Conservación Internacional (CI) es uno de los principales organismos que a nivel mundial brinda soporte financiero a proyectos ambientales. CI administra tres fondos que aunque enfocados en apoyar diferentes tipos de iniciativas de conservación, buscan un objetivo común: *Lograr el máximo impacto conservacionista por cada dólar invertido.*

- **Global Conservation Fund (GCF).** Diseñado específicamente para financiar la creación, expansión y manejo a largo plazo de zonas protegidas. Financia proyectos en los hotspots mundiales de biodiversidad, en zonas de alta biodiversidad y regiones marinas importantes (hotspots de arrecifes coralinos).
- **Critical Ecosystem Partnership Fund (CEPF).** El CEPF es una iniciativa conjunta de Conservación Internacional (CI), el Global Environment Facility (GEF), el Gobierno de Japón, la fundación Mac Arthur y el Banco Mundial. Ofrece financiamiento y asistencia técnica a los grupos de la sociedad civil, tales como organizaciones no gubernamentales, grupos comunitarios y socios del sector privado.
- **Proyecto Verde.** Formalmente llamado "*Fondo para Empresas de Conservación*". Este fondo está diseñado para fortalecer pequeñas y medianas empresas que adelanten procesos de conservación en hotspots mundiales de biodiversidad, zonas de alta biodiversidad y regiones marinas importantes. Proyecto verde invierte en negocios relacionados con ecoturismo, empresas agroforestales, productos de caza e iniciativas con base marina.

De las tres opciones de financiación que ofrece CI, para los propósitos de CORALINA y específicamente del proyecto: "Implantación de un Sistema Regional de Áreas Marinas Protegidas", el GCF es la más apropiada. Por tanto este estudio se concentra en el análisis de esta alternativa.

1. Global Conservation Fund (GCF)

El GCF fue creado en el año 2001 gracias a una donación de 100 millones de dólares que la fundación Gordon y Betty Moore hizo a Conservación Internacional. El GCF nace como respuesta al reconocimiento de que actualmente existe una amplia gama de oportunidades para preservar las regiones biológicamente más importantes del mundo. Posibilidades que deben ser aprovechadas antes de que los costos de salvarlas sean extremadamente altos o que desaparezcan para siempre.

Para lograr el máximo impacto conservacionista posible, el GCF aplica los siguientes

principios:

- Asegurarse de que los recursos se concentren en las regiones biológicamente más importantes del mundo. Por esto orienta sus esfuerzos en financiar proyectos en los hotspots mundiales de biodiversidad, zonas de alta biodiversidad y regiones marinas importantes (hotspots de arrecifes coralinos).
- Evaluar objetivamente cada propuesta enfocándose en criterios como: el valor de la biodiversidad, el nivel de amenaza, el costo, la estructura del proyecto, capacidad local para implementar el proyecto y probabilidades de éxito del proyecto.
- Constituir un portafolio diversificado basado en el nivel tolerable de riesgo y la distribución geográfica. El GCF no es adverso al riesgo y parte de sus recursos son asignados a proyectos altamente riesgosos pero que también son altamente valiosos en términos ambientales.
- Proveer soporte técnico y experiencia para incrementar el éxito de los proyectos financiados.
- Promover la comunicación y colaboración entre organismos de ambientales, entidades gubernamentales, comunidad local, el sector privado y otros actores. Estas alianzas incrementan la cobertura y el éxito a largo plazo de los proyectos de conservación.
- Medir el éxito de acuerdo a objetivos claramente definidos como son: el número de especies amenazadas que se logran proteger y la sostenibilidad del proyecto.

1.1 Qué tipo de proyectos financia?

Actualmente el GCF financia proyectos que impactan mas de 45 millones de hectáreas terrestres y marinas en 26 países.

El portafolio del GCF lo integran proyectos como:

- Establecimiento de nuevas zonas protegidas
- Expansión de zonas protegidas ya existentes
- Mejoras en zonas de uso múltiple y reservas forestales.
- Creación de tierras indígenas demarcadas
- Compra de terrenos
- Concesiones de conservación
- Transformación de concesiones en parques.

1.2 Qué tipo de donaciones ofrece?

Los recursos del GCF son asignados a proyectos que lideren la creación o expansión de zonas protegidas. El GCF provee tres tipos de donaciones:

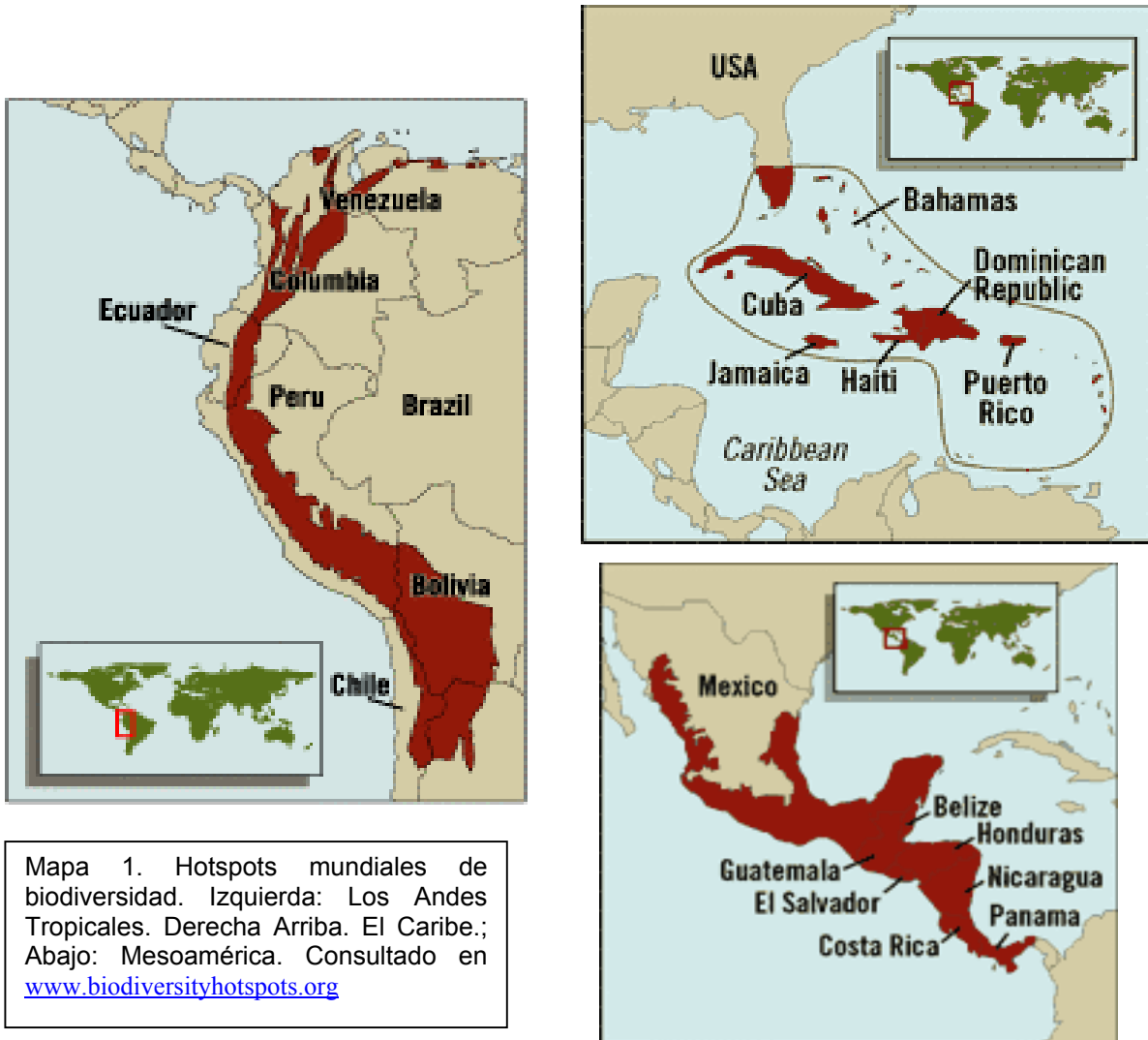
- **Donaciones para la Formulación y el Desarrollo de Estrategias.** Consiste en un único pago por un monto de hasta \$25,000 dólares para apoyar proyectos que se encuentren en la fase de formulación y/o definición de estrategias. Se da prioridad a aquellos proyectos que identifican una clara

relación entre los objetivos de protección que se quieren alcanzar y las actividades programadas. Estos recursos serán utilizados para financiar actividades encaminadas a lograr el respaldo gubernamental al proyecto (por ejemplo, para la realización de eventos claves, encuestas en el sitio, etc.). También se destinarán recursos para actividades como consultas locales y/o nacionales, talleres, encuestas socioeconómicas y/o ambientales y/o costos de asesoría con expertos internacionales.

- **Donaciones para la Implementación de Proyectos.** Una vez se haya identificado claramente un área de protección objetivo, se haya definido una estrategia y los actores muestren su apoyo a los objetivos del proyecto, los recursos del GCF podrán asignarse para cubrir los costos de implementación del proyecto. Esta donación podrá financiar actividades de monitoreo y control; actividades de demarcación, compra de tierras o el desarrollo de acuerdos, consulta con actores, etc. Esta donación se efectúa en pagos que no exceden los \$400,000 dólares/año por un lapso de dos años.
- **Financiación de Largo Plazo para Zonas Protegidas.** Un significativo porcentaje de los recursos del GCF está destinado a brindar sostenibilidad financiera de largo plazo a las zonas protegidas y/o a cubrir los costos operativos de administración de dichas zonas. Actualmente se cuenta con recursos de hasta \$75 millones de dólares para capitalizar instrumentos de financiación de largo plazo (como los fondos). El GCF posee experiencia técnica en el diseño y establecimiento de dichos instrumentos y promueve el trabajo conjunto con los beneficiarios de sus donaciones para el logro de este objetivo.

1.3 Elegibilidad del proyecto: “Implantación de un Sistema Regional de Áreas Marinas Protegidas en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina”

Para la fase de implementación en la que encuentra el proyecto, las dos últimas donaciones son las que más se acomodan a las exigencias de este proceso. Si bien el archipiélago oficialmente no está catalogado como hot spot mundial de biodiversidad¹, la importancia y extensión de los arrecifes que se pretenden proteger se convierten en fuertes argumentos para la defensa del proyecto ante el GCF.



¹ No es suficiente la información disponible sobre el archipiélago como para afirmar que no es un hotspot mundial de biodiversidad, pero su posición geográfica y sus particularidades puede insinuar que esta región posee condiciones especiales de biodiversidad que la pueden llevar a constituirse en un hotspot.

Por otro lado, el respaldo a los objetivos del proyecto que han mostrado los actores involucrados directa o indirectamente con las zonas marinas y el proceso de planificación concertado en el que se ha gestado el proyecto, se constituyen en herramientas favorables para su aprobación. Sin embargo, CORALINA debe adelantar grandes esfuerzos para lograr el apoyo de los organismos gubernamentales pues el trabajo unificado de todos los estamentos con ingerencia en las zonas marinas y costeras no solo facilita la consecución de recursos sino también el logro de los objetivos de conservación propuestos.

Bajo este panorama, la Implantación de un Sistema Regional de Áreas Marinas Protegidas en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina puede verse como un proyecto riesgoso, pero en la medida que se pueda demostrar capacidad local para su implementación aumentan las posibilidades de acceso a recursos del GCF. Por esto es tan importante no solo fomentar las labores conjuntas entre instituciones, sino también establecer estrategias concretas y diversas de financiación a largo plazo.

1.4 Procedimiento para aplicar a financiación

Las propuestas de donación no deberán exceder las 12 páginas (excluyendo apéndices).

Todas las propuestas deberán ser enviadas electrónicamente al director de donaciones de GCF, Chris Stone: c.stone@conservation.org . Si se desea, se puede enviar una copia impresa a:

Chris Stone
Global Conservation Fund
en Conservation International
1919 M Street,NW
Suite 600
Washington,DC 20036

La propuesta deberá escribirse en inglés y las preguntas respecto a las instrucciones para su diligenciamiento deberán dirigirse a Chris Stone.

Tabla 1. Formato: Propuesta para aplicar a donación	
I PARTE- CONTEXTO	
Resumen del Proyecto	<p>El documento deberá iniciar con un resumen ejecutivo del proyecto, que no exceda los dos párrafos y que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ La cantidad de recursos solicitados y la articulación específica de cómo estos dineros serán usados para alcanzar los objetivos del proyecto; ◆ Una breve descripción del sitio de influencia del proyecto; ◆ Área de protección deseada; ◆ Un resumen claro de la estrategia propuesta para alcanzar el área protegida deseada y el tiempo proyectado para alcanzar este objetivo.
Proyecto Aplica que	<p>Quienes apliquen deberán proveer la siguiente información de la organización: Nombre y dirección; Tipo de entidad; (Privada, Gubernamental, etc.) y Fecha de constitución. Se deberá incluir un breve resumen de la misión de la organización, su estrategia de operación y alcance de sus actividades en la región objetivo. <i>Como información adicional:</i> evidencia de acreditación o registro, último presupuesto anual (incluyendo fuentes de ingreso) y experiencia o actividades relevantes.</p>
II PARTE- INFORMACION DEL PROYECTO	<p>1. Localización del proyecto. Los proponentes deberán relacionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Coordenadas geográficas del sitio del proyecto y una descripción de la elevación y las fronteras físicas relevantes del sitio y su periferia. ◆ Mapas del sitio del proyecto. Por lo menos un mapa básico, resaltando la localización del sitio dentro del país y preferiblemente uno donde se detalle el sitio y que destaque las fronteras relevantes, usos del suelo colindante y áreas de protección cercanas o adyacentes. <p>2. Objetivo/Estrategia del proyecto. Se deberá establecer claramente los objetivos de proteger la zona y describir cómo los recursos respaldarán estos objetivos. En particular, se debe describir el nivel de protección a ser alcanzado y resumir el proceso legal para obtenerlo. Se deberá articular la estrategia para lograr la protección de la zona incluyendo la descripción de las principales actividades. Debe haber un claro vínculo entre los componentes de la estrategia y como ellos llevarán a la efectiva protección del área.</p> <p>3. Valor del proyecto. En esta sección, se deberá presentar la racionalidad de conservación del proyecto, definido en términos de la biodiversidad del área y de su valor ecológico y de los impactos ambientales de la intervención propuesta.</p> <p>4. Prioridad del proyecto. el GCF favorece los proyectos que se enfocan directamente en amenazas críticas de una zona biodiversa. GCF reconoce que en algunos casos, donde no hay amenazas inmediatas en el área, proteger el lugar se constituye en una estrategia para prevenir posibles riesgos futuros.</p> <p>5. Viabilidad del proyecto. GCF busca financiar proyectos que se espera que lleven a la constitución de áreas protegidas técnica y financieramente sostenibles en el largo plazo. En esta sección es preciso explicar cómo los resultados del proyecto se sostendrán después de su implementación.</p> <p>6. Sostenibilidad del proyecto. GCF financia proyectos que articulen</p>

	estrategias de mediano y largo plazo que permitan el desarrollo de la capacidad técnica y financiera necesarias para asegurar la efectiva protección del área. 7. Presupuesto del proyecto. Descripción detallada del presupuesto del proyecto.
III PARTE- REQUERIMIENTO ADICIONAL	Los aplicantes aprobados que tengan un presupuesto de operación de menor o igual a \$25 millones de dólares, serán requeridos para diligenciar un cuestionario contable y presentar copias de sus más recientes auditorías financieras.

II. THE NATURE CONSERVANCY (TNC)²

La misión de the Nature Conservancy (TNC) es preservar las plantas, animales y comunidades naturales que representan la diversidad de vida en la tierra, mediante la protección de las tierras y zonas marinas que necesitan para sobrevivir.

Las acciones de TNC se concentran principalmente en los Estados Unidos, su visión para el año 2010 es: *“The Nature Conservancy y sus socios realizarán acciones directas para conservar 600 paisajes funcionales-500 en los Estados Unidos y 100 en otros 35 países. The Nature Conservancy también desplegará estrategias de alta influencia para asegurar la conservación de por lo menos otras 2500 áreas de conservación-2000 en los estados Unidos y 500 en otros países”.*

TNC ha desarrollado un proceso de planeación estratégica con bases científicas llamado **Conservation by Design** (*Diseño para la conservación*), que les permite identificar los sitios más prioritarios –paisajes terrestres y marinos que si logran protegerse asegurarán la biodiversidad a largo plazo.

1. Qué tipo de proyectos financia?

Para cumplir con su visión a largo plazo y lograr sus metas, TNC emplea un proceso de conservación integral que comprende cuatro componentes fundamentales:

- Establecimiento de **prioridades** mediante la planificación ecoregional
- Desarrollo de **estrategias** para preservar tanto áreas de conservación individuales como múltiples.
- **Acciones de conservación** directas
- Medidas del éxito en la conservación.

² La información sobre The Nature Conservancy se consultó en : [http://nature .org](http://nature.org)

Tabla 2. Cómo trabaja TNC?	
PRIORIDADES. TNC identifica 5 iniciativas de conservación prioritarias para atacar las amenazas ambientales presentes en los sitios donde trabaja	
Cambio Climático	Trabajar para reducir la propagación de cambios climáticos significativos y las áreas conservación más ajustables los cambios esperados, a través de medidas como la reforestación de bosques, etc.
Incendios Forestales	Asumir un rol de liderazgo en la conservación de ecosistemas alterados por los incendios.
Agua Dulce	Trabajar para contrarrestar dos de las más fuertes amenazas a los ecosistemas hidrológicos: incompatibilidades ecológicas en el manejo del agua y las prácticas agrícolas insostenibles.
Especies Introducidas	Controlar la amenaza a la conservación constituida por especies de plantas y animales que no son nativas, a través de una combinación de preservación, erradicación, restauración e investigación.
Iniciativa Marina	Vincula la conservación terrestre con la marina en un esfuerzo por proteger el medio ambiente marino y defender los grandes beneficios ecológicos y económicos provistos por los océanos y áreas costeras.
ESTRATEGIAS. Algunas estrategias que TNC utiliza para tratar de cumplir con su misión son:	
Métodos de conservación <ul style="list-style-type: none"> • Conservación de terrenos privados <ul style="list-style-type: none"> ○ Adquisición de terrenos ○ Facilidades de conservación ○ Proyectos de compra para conservación • Políticas públicas ambientales <ul style="list-style-type: none"> ○ Manejo público de terrenos ○ Programa de parques en peligro • Financiamiento para conservación <ul style="list-style-type: none"> ○ Intercambio de deuda por naturaleza ○ Fondos ambientales ○ Pago de servicios ecosistémicos ○ Tarifas de extracción de recursos ○ Campaña de financiamiento público. 	Asociados. <ul style="list-style-type: none"> ○ Organizaciones gubernamentales ○ Organizaciones sin ánimo de lucro ○ Actores locales ○ Organismos internacionales, multilaterales y bilaterales ○ Corporaciones

Teniendo en cuenta que el proyecto que nos concierne es de carácter *marino* y que por tanto está en concordancia con las *iniciativas* prioritarias de TNC, se concentra la atención en el análisis de la *estrategia* financiera más conveniente. Entre los *métodos de conservación* se destaca el *financiamiento para conservación*.

2. Financiamiento para Conservación

Usando una variedad de métodos creativos y con la cooperación de organismos ambientales y organizaciones asociadas, TNC trabaja para crear fondos ambientales en todo el mundo y busca crear incentivos de mercado para la conservación³.

- **Pago de Deuda por Naturaleza (Debt for Nature Swaps).** Crea un vínculo ente la deuda externa de un país y el financiamiento de la conservación ambiental. Estas son transacciones voluntarias a través de las cuales una cantidad de dinero efectivo que adeuda un país en desarrollo (deudor) es cambiado por el acreedor por compromisos financieros en conservación ambiental por parte del deudor. Las ganancias generadas por este intercambio de deuda generalmente son administrados por un fondo ambiental local que reparte las donaciones a proyectos específicos y asegura un manejo contable transparente y descentralizado.
- **Fondos Ambientales (FA).** En la última década muchos países en desarrollo han creado fondos ambientales como una forma de dotarse de recursos económicos estables y de largo plazo para la conservación ambiental. Muchos FA se constituyen como instituciones independientes manejados por un consejo directivo independiente. Tienen un endowment⁴ permanente que se capitaliza gracias a las donaciones del gobierno nacional o de agencias donantes internacionales. El propósito fundamental ara crear un fondo es el de proveer de recursos financieros a parques nacionales y otras zonas protegidas, o de donaciones a organizaciones no gubernamentales y grupos comunitarios para proyectos que propendan por la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales.
- **Pago de Servicios Ecosistémicos.** La naturaleza ofrece un amplio rango de servicios ecosistémicos críticos⁵ que llevan a beneficios económicos tangibles. A pesar de esto el valor económico de estos servicios es tradicionalmente poco reconocido. Uno de los más importantes desarrollos en el financiamiento de la conservación es el establecimiento generalizado de la idea de quien se beneficia de esos servicios debe pagar por ellos.
- **Tarifas de extracción de recursos.** El pago por la extracción de recursos naturales es usado como incentivo para mitigar los daños ambientales y como fuente potencial de recursos para la conservación.
- **Campañas de Financiamiento Público.** TNC lleva más de 10 años trabajando en la búsqueda de financiamiento público para la conservación y por tanto posee mucha experiencia en este campo.

³ Incentivos como el pago de deuda por naturaleza (Debt for Nature Swaps), el pago de servicios ecosistémicos y las tarifas de extracción.

⁴ Modalidad de fondo en el que se invierte el capital y se usan solo los ingresos de la inversión (El interés) para financiar actividades de conservación

⁵ Como el de proveer de agua limpia, control de las inundaciones, control de la erosión, etc.

3. Elegibilidad del proyecto: “Implantación de un Sistema Regional de Áreas Marinas Protegidas en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina”

El proyecto MPA centra su atención en la protección de una vasta zona marina que además de su importancia biológica, (por la particular pero poco estudiada diversidad que aloja) económica y política, representa una de las cinco iniciativas de conservación identificadas por TNC. Esto lo convierte en potencialmente elegible para financiación por parte de esta institución.

No obstante, el diseño de proyectos que comprometen la protección del mar debe enfocarse dentro en una concepción integral, que vincule las repercusiones que actividades terrestres pueden tener sobre el mar. CORALINA debe propender por la planificación de actividades que evidencien claramente este vínculo, pues esta es la visión dentro de la cual se enmarca la iniciativa marina de TNC.

Por último, TNC posee gran experiencia en la creación y financiamiento de fondos ambientales a nivel mundial. Ante la eventual decisión de creación del fondo para las áreas marinas protegidas, el apoyo técnico de esta institución es elemento clave para el éxito de esta iniciativa. Por tanto, en caso tal que no se puedan establecer vínculos financieros con TNC, su colaboración en materia de asesorías sería muy valiosa.

III. CONSIDERACIONES FINALES

Para la elaboración de este documento, se hicieron contactos con las instituciones analizadas con el fin de clarificar los mecanismos y posibilidades para aplicar a los recursos. A este requerimiento, TNC contestó que aunque para Colombia no se tienen planeadas actividades de conservación marina, ofrecen su asesoría para la implementación de instrumentos de financiación.

Aunque de GCF no se recibió respuesta oportuna, se cuenta con el antecedente de que la anterior directora de la corporación June Marie Mow Robinson ya había escrito a este organismo internacional para solicitar información sobre la elaboración de una propuesta de apoyo financiero al proyecto⁶. A este requerimiento Chris Stone contestó enviando la guía para someter la propuesta a consideración de GCF y ofreciendo su ayuda para cualquier asesoría necesaria en este tema.

⁶ Los mensajes enviados a las diferentes instituciones (y las respuestas de éstas) se encuentran relacionadas en el anexo al final del documento.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El éxito en la consecución de recursos se centra principalmente en el diseño de la fase de implementación del proyecto. La definición de herramientas prácticas de financiación, la identificación de una estructura administrativa que considere el manejo conjunto de las áreas marinas (vinculando los actores con vínculo directo e indirecto en las zonas marinas, las instituciones con injerencia en estas zonas) y que armonice el trabajo interinstitucional y la determinación de objetivos claros de conservación se constituyen en elementos fundamentales para lograr soporte financiero internacional. Por tanto, se hace necesario contar con el plan de manejo que integra estos componentes antes de iniciar las acciones de búsqueda de recursos internacionales.

Es importante considerar que los vínculos de la corporación con instituciones de financiamiento internacionales no debe reducirse tan solo a la inversión de recursos en el proyecto. La experiencia y contactos de estos organismos es un recurso, incluso mucho más valioso para los propósitos de la corporación.

Por último, cabe resaltar que si bien algunos de los instrumentos de financiación que ofrecen las instituciones estudiadas en este informe no se acomodan a los requerimientos del proyecto, estos deben ser valorados como estrategias a las cuales puede recurrir la comunidad. Específicamente se hace referencia al Proyecto Verde de CI, que puede que no se ajuste a los objetivos del análisis adelantado en este documento pero representa un recurso de capital al cual las organizaciones comunitarias pueden acceder.

BIBLIOGRAFÍA

Conservation International. Washington, DC. October 2001. Consultado en:
www.moore.org/grantees/grant_summaries:content.asp?Grantee=ci

Critical Ecosystem Partnership Fund. About CEPF. Consultado en:
www.cepf.net/xp/cepf

Financing Protected Areas: Challenges and Steps Toward Solutions.
Consultado en:
<http://www.cabs.conservation.org/xp/frontlines/2003/fall/features/strategy/strategy4.xml>

ANEXO

◆ **Global Conservation Fund**

MENSAJE ENVIADO:

From: June Marie Mow [mailto:junem@coralina.gov.co]
Sent: Tuesday, October 14, 2003 7:36 PM
To: Stephen Edwards
Subject: Hola

Re.: Submitting a concept paper to the Global Conservation Fund at CI to implement the Marine Protected Areas. Steve, cómo crees que me puedes ayudar con esto? Hay algunos lineamientos que debemos tener en cuenta?

RESPUESTA:

From: [Chris Stone](#)
To: [June Marie Mow](#)
Sent: Tuesday, October 21, 2003 5:45 PM
Subject: RE: GCF and Coralina

June Marie:

there are currently no formal guidelines for submission of concept papers to GCF. My recommendation to June Marie would be that she loosely follow the format used in the GCF Guidelines for Funding Requests (these are attached). I would recommend that she keep the concept paper to a maximum of 4 pages. GCF will review this, make some initial comments and recommend next steps.

June Marie, please feel free to contact me should you have any questions regarding GCF eligibility criteria or the proposal review process. Please bear in mind that the next official review of GCF proposals will be held in early- to mid-February, and as such, the submission deadline for full proposals will be in early January.

Regards,
Chris

Christopher Stone
Grant Director, Global Conservation Fund
Conservation International
202-912-1408
c.stone@conservation.org

◆ **The Nature conservancy**

MENSAJE ENVIADO

-----Original Message-----

From: Johannie Lucía James Cruz [<mailto:johajc@hotmail.com>]

Sent: Friday, January 16, 2004 6:05 AM

To: marine@tnc.org

Subject: financial request

Hello,

My name is Johannie James and I'm working in an environmental corporation based in San Andres, a Colombian island in the Caribbean Sea.

Currently we are involved in the process of implementing a Regional System of Marine Protected Areas. In the planning stage of the process, we have the financial support of the Global Environmental Fund (GEF) and we are about to start the implementation stage of the Project.

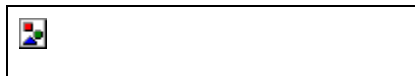
To achieve a really effective marine protected area and continue counting with stakeholders support it is necessary for us to guarantee the long-term financial sustainability of the system.

We are writing you to request information on the conditions and requirements to apply for grants for financing the sustainability of the protected areas.

Thanks for your cooperation.

Johannie James

Corporation for the Sustainable Development of the archipelago of San Andres, Old Providence and Santa Catalina (CORALINA), Colombia. South America



RESPUESTAS DE TNC

De: Scott Smith <ssmith@tnc.org>

Responde
r a: <ssmith@tnc.org>

Enviado
el: Friday, January 16, 2004 8:26:46 PM

Johannie James
Economista Ambiental- Proyecto MPA

Para: <johajc@hotmail.com>
"Lynne Hale" <lhale@tnc.org>, <mbeck@tnc.org>, "Rod Salm" <rsalm@tnc.org>, "Aurelio
CC: Ramos" <aramos@TNC.ORG>, "Pilar Barrera" <pbarrera@TNC.ORG>, "Phil Kramer"
<pkramer@tnc.org>
Asunto: RE: financial request

Datos
adjuntos: [MPANews1103.pdf](#) (140 KB)

Dear Johannie,

Your inquiry regarding sustainable financing for marine protected areas was forwarded to me. The Nature Conservancy does not make grants to individual protected areas unless we are actively engaged in conservation work at those sites through our country programs. To date, our programs in Colombia have not included significant activities in marine conservation, although we are exploring this at present.

We have, however, developed a number of tools and resources on sustainable financing for protected areas, including MPAs. Most of these are included in a Conservation Finance Guide, prepared by an alliance of which the Conservancy is a member. The Guide has a special chapter devoted to MPA financing, with links to case studies and tools found in the Guide. You can access the on-line version of the Guide at:
<http://www.guide.conservationfinance.org>

We also organized a workshop on sustainable financing for MPAs and MPA networks at the World Parks Congress last September. The November 2003 issue of MPA News, a copy of which is attached, was based on this workshop and may give you some additional ideas and contacts.

I hope these resources are helpful to you. If you would like more information about specific financing mechanisms, or Conservancy programs in the Caribbean with whom you and CORALINA might want to exchange information and experiences, please let me know.

All the best,

Scott Smith

Mensaje Enviado:

-----Original Message-----

From: Johannie Lucía James Cruz [<mailto:johajc@hotmail.com>]

Sent: Friday, January 23, 2004 11:54 AM

To: ssmith@tnc.org

Subject: RE: financial request

Hello Scott,

Thanks for your collaboration and quickly answer. In this moment I'm reading the Conservation Finance Guide CD, but I would like more information about specific financing mechanisms, or Conservancy programs in the Caribbean.

Thanks for your cooperation

Johannie James

Corporation for the Sustainable Development of the archipelago of San Andres, Old Providence and Santa Catalina (CORALINA), Colombia. South America.

RESPUESTA DE TNC:

De: Aurelio Ramos <aramos@tnc.org>
Respondedor a: <aramos@tnc.org>
Enviado el: Friday, January 30, 2004 12:45:50 PM
Para: <johajc@hotmail.com>
CC: <ssmith@tnc.org>
Asunto: RE: financial request

Dear Johannie,

Thank you very much for your inquiry.

The Northern South America Program which is responsible inside TNC for the Colombian Caribbean is currently in the first phases of the development of an Ecoregional Assessment Plan for the Colombian and Venezuelan portions of the "Southern and Southwestern Caribbean" in

Johannie James
Economista Ambiental- Proyecto MPA

coordination with other groups of TNC. This effort is done with a group of governmental and non-governmental institutions from Colombia in which Coralina was invited but could not attend the first meeting. Hopefully Coralina will get involved in the near future.

Lets get in contact to share information and experiences and find a common path to integrate our works.

Regards,

AURELIO RAMOS
Northern South America Operating Unit Director
The Nature Conservancy
Plaza de La Aduana, Edificio La Inversora 4-45, Ofic.2B
Cartagena-Colombia
Tel/Fax: 57 5 6647335
Email: aramos@tnc.org
www.nature.org

De: Scott Smith <ssmith@tnc.org>
Respondedor a: <ssmith@tnc.org>
Enviado el: Friday, January 30, 2004 1:56:50 PM
Para: Johannie Lucía James Cruz <johajc@hotmail.com>
CC: "Phil Kramer" <pkramer@tnc.org>, "Patrick J Maguire" <pmaguire@TNC.ORG>
Asunto: Information about TNC Caribbean marine programs

Dear Johannie,

I see that you have received a message from Aurelio Ramos, the director of The Nature Conservancy's programs in Colombia, who would be your primary contact for possible collaboration with CORALINA. If you want additional information about other Conservancy marine programs in the Caribbean, you may contact Phil Kramer, the technical director for these activities. His email is pkramer@tnc.org.

After you have had a chance to review the Conservation Finance Guide, let us know if you would like additional information about any specific

Johannie James
Economista Ambiental- Proyecto MPA

mechanisms.

Another contact for that information is Pat Maguire here at TNC; his email is pmaguire@tnc.org.

Thanks for your interest.

Scott
